

19 ES 21 22	NUMERO <b>294331</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>23 MAYO 1986</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**71 OCT 1986**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A 01M 23/00</b>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  <b>"INSTALACION PARA LA CAPTURA DE ANIMALES SALVAJES"</b>
--

71 SOLICITANTE (S)  <b>D. FERNANDO PRIMO DE RIVERA Y URQUIJO</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  <b>MADRID, Martínez Campos 53</b>
--

72 INVENTOR (ES)  <b>D. FERNANDO PRIMO DE RIVERA Y URQUIJO</b>
--

73 TITULAR (ES)  <b>D. FERNANDO PRIMO DE RIVERA Y URQUIJO</b>
---

74 REPRESENTANTE  <b>D. FERNANDO ALVAREZ LOPEZ</b> <b>Agente Oficial de la Propiedad Industrial</b>
--

**EXTRACTO DEL MODELO**

Consiste este Modelo en una instalación para la captura de animales salvajes, que se basa en una red adecuada, suspendida de postes a través de dispositivos de retención que se pueden liberar simultáneamente mediante accionamiento a distancia, de tal manera que cuando se cree oportuno por considerar que el número de presas situadas bajo la red es conveniente, se acciona a distancia la liberación de los dispositivos de retención, lo que provoca la caída de la red y consiguiente captura.

**APLICACION**

La captura sin daño de animales salvajes en su habitat natural.

**FIGURA PREFERENTE**

La única existente.



Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de una instalación específicamente destinada a permitir la captura de animales salvajes en su habitat natural.

5                   Básicamente, la instalación propuesta consiste en una red de dimensiones y abertura de entramado variables, suspendida mediante cables, cuerdas y tensores, de una pluralidad de postes, todo ello de tal manera que la citada red, dispuesta a considerable altura, produce inferiormente una gran superficie abierta, en la cual los animales se acostumbran a permanecer y a recibir la comida que de ex profeso se les suministra.

10                   En estas condiciones, al cabo de un tiempo y... cuando se juzga que el número de presas será el adecuado, se produce la caída de la red sobre los animales, que en ningún momento intuyen nada, al evitarse la presencia del hombre en las proximidades.

15                   Para ello, la caída de la red se gobierna a distancia a través de medios eléctricos o electrónicos, por cable o por radio, o en general por cualquier medio capaz de liberar la red de sus enclavamientos en los postes que la sustentan, para que ésta caiga por gravedad o bien, mediante la reducción de longitud activa de los postes, a tal efecto telescópicos.

20                   En consecuencia, la instalación propuesta cons

ta de los siguientes elementos:

- Red de material altamente resistente.
- Postes telescópicos e intercambiables, de los cuales, el central será más alto que los de los vértices o perímetro.
- Electroimanes que activan un dispositivo mecánico de pasadores y ballestillas, dando como resultado final la apertura en forma simultánea de unos seguros, que liberan los puntos de sustentación de la red.
- El equipo necesario para el accionamiento de los electroimanes, por cable o por radio, y la lógica alimentación eléctrica por batería, cables y pulsador o pulsadores.

Las características y peculiaridades más notables de esta realización, se apreciarán con más claridad que por el transcurso de la explicación puramente literal efectuada hasta aquí, por la descripción que del dibujo adjunto se efectuará seguidamente y en el cual, se representa un ejecución material que incluye, a título de ejemplo, cuatro postes laterales, dispuestos en los vértices respectivamente, y un poste central más alto.

Según se aprecia, en el dibujo comentado se han identificado las partes más importantes de la realización mediante marcas numéricas, cuya significación es la siguiente:

- 1 red aérea
- 2 postes de sujeción de tipo telescópico
- 3 electroimanes
- 4 mando o mandos a distancia.

5 El funcionamiento es el siguiente:

Cuando los animales se habitúan a pastorear y a recibir la comida situada debajo de la red aérea 1, sin intuir la presencia del hombre que permanece lejos, se activan los dispositivos mediante los cuales se liberan los puntos de sustentación de la red, básicamente constituidos, por ejemplo, por electroimanes 3 que ponen en funcionamiento simultáneo un sistema mecánico de pasadores y ballesillas.

15 Esta acción se ejerce a distancia, a través del o de los mandos 4, que pueden conectarse por cable (caso del ejemplo), o bien actuar por radio.

20 Los dispositivos de liberación de la red, obviamente, podrán situarse en cualquier parte o altura de los postes 2; los tramos de los postes dependerán de las alturas deseadas para los mismos; la cantidad de postes dependerá, a su vez, de la extensión de la red, y en general, de las condiciones o necesidades del habitat en cuestión.

25 Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un po

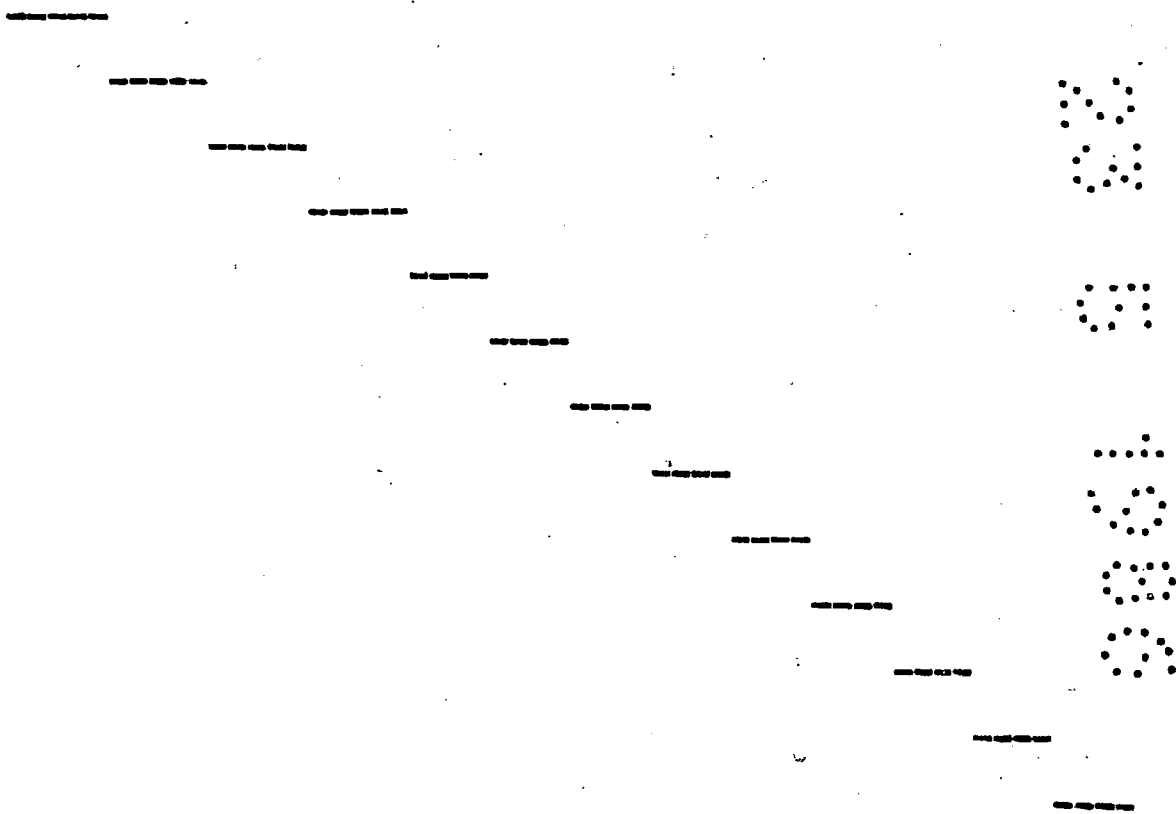
sitivo adelanto técnico en instalaciones para la captura de animales salvajes, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad por veinte años en España, haciendo expresamente constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

10

15

20

25



## REIVINDICACIONES

1ª.- Instalación para la captura de animales salvajes, que esencialmente se caracteriza por comprender una red adecuada, suspendida de una pluralidad de postes, de tal manera que bajo la misma se crea una superficie abierta, en la que los animales se habitúan a permanecer, de tal manera que cuando se considera necesario, se determina la caída de la red sobre los animales.

2ª.- Instalación para la captura de animales salvajes, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque la red, facultativamente, se sustenta a través de cables o cuerdas y tensores, los cuales están sujetos a los postes mediante dispositivos de retención, susceptibles de liberar simultáneamente la red al recibir una señal a distancia.

3ª.- Instalación para la captura de animales salvajes, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque, facultativamente, los dispositivos de retención de la red, están constituidos por electroimanes, capaces de actuar un sistema mecánico de pasadores y ballestillas, respectivamente situados en los postes, actuándose estos electroimanes, bien por radio o mediante un dispositivo o conmutador convencional de control a distancia.

25

La presente solicitud de registro de Modelo de

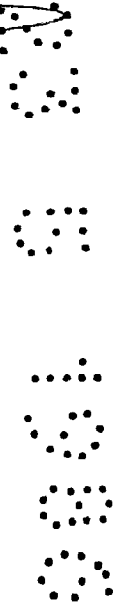
Utilidad, debe recaer sobre:

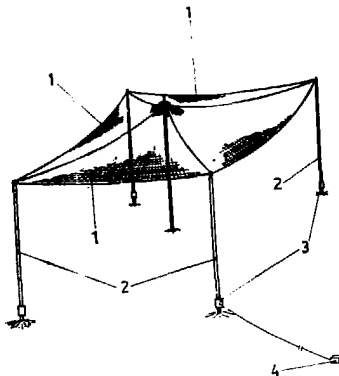
4ª.- INSTALACION PARA LA CAPTURA DE ANIMALES SALVAJES.

5 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones, la cual consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y representado por el adjunto dibujo para los fines especificados.

10

MADRID, 23 MAYO 1986  
EL AGENTE OFICIAL  
FERNANDO AVAREZ





ESCALA VARIABLE

MADRID, 23 MAYO 1986

EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ

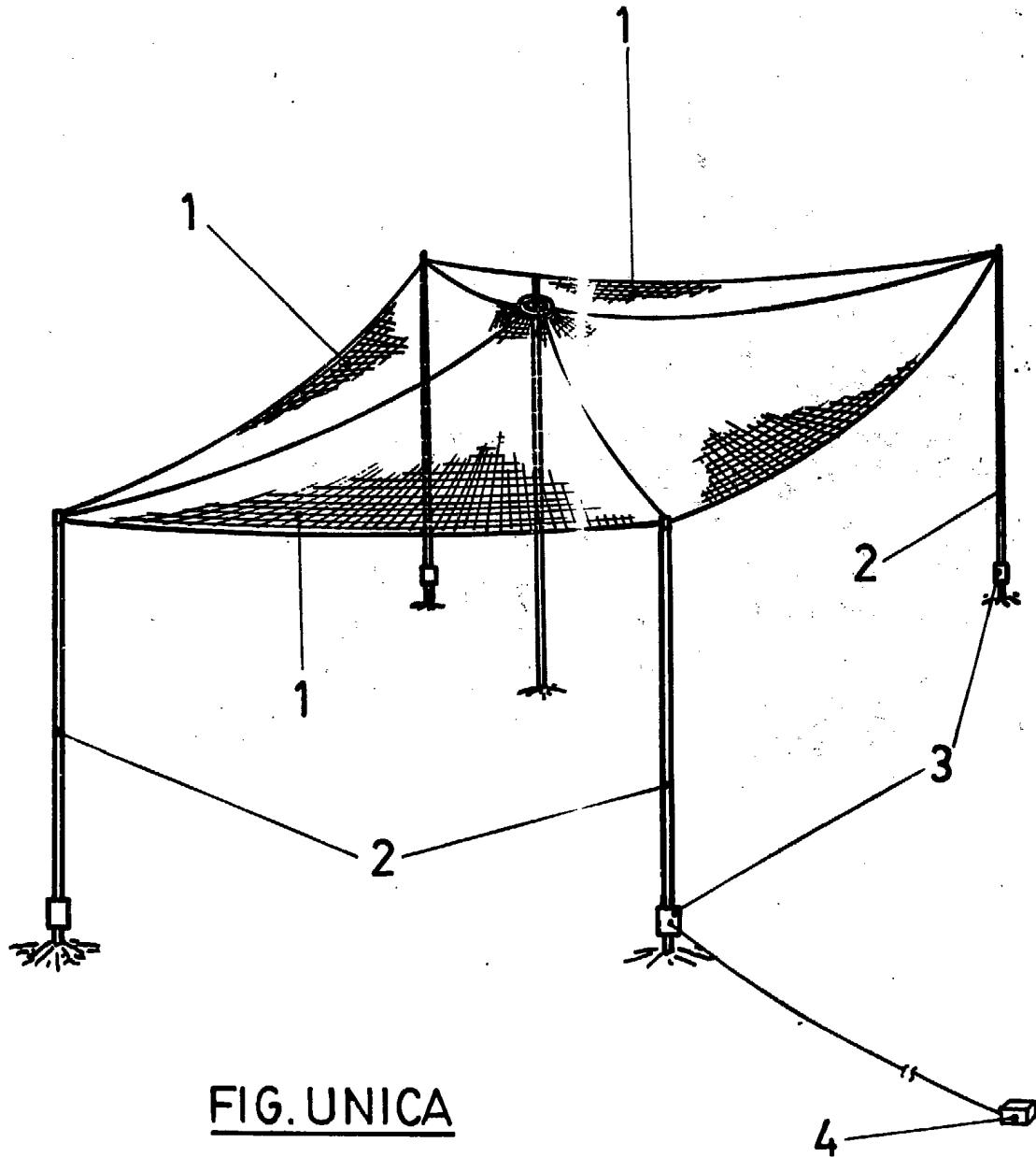


FIG. UNICA

MADRID **23 MAYO 1986**  
EL AGENTE OFICIAL  
**FERNANDO ALVAREZ**